

The pathway towards transparency



Vanessa López
Executive director - Salud por Derecho
European Health Forum, Gastein

SANIDAD

Ciudadanos


Profesionales

Biblioteca y Publicaciones

Sanidad en datos

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

REGLAMENTO CIPM. 

COMPOSICIÓN CIPM junio-diciembre 2017. 

ACUERDOS DE LA CIPM 177. 

COMPOSICIÓN CIPM enero-junio 2018. 

NOTA INFORMATIVA CIPM 178. 

NOTA INFORMATIVA CIPM 179. 

NOTA INFORMATIVA CIPM 180. 

1- ACUERDOS CON PROPUESTA FAVORABLE DE PRECIO Y FINANCIACIÓN.

A) Medicamentos con nuevos principios activos o combinaciones.

CN	LABORATORIO	MEDICAMENTO	PRINCIPIO ACTIVO	FORMATO
713507	SHIRE PHARMACEUTICAL S IBERICA S.L.	ONIVYDE 5 MG/ML	Irinotecán liposomal	1 vial de 10 ml (concentrado para solución para perfusión)

B) Otros medicamentos.

CN	LABORATORIO	MEDICAMENTO	PRINCIPIO ACTIVO	FORMATO
716819	Teva Pharma	CYCLOGEST 400 mg	progesterona	15 óvulos
720460	INDUSTRIAL FARMACEUTICA CANTABRIA S:A: INDUSTRIAL	CELLMUNE 1 mg/g pomada	tacrolimus monohidrato	Tubo de 30 gramos

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/farmacia/CIPMyPS.htm>



RESOLUCIÓN

SÍMBOLO: 001-001305

NÚMERO: R/00257/2018 (100-000753)

FECHA: 19 de Julio de 2018

ASUNTO: Resolución de Reclamación presentada al amparo del artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la Información pública y buen gobierno

En respuesta a la Reclamación presentada por [REDACTED], mediante escrito con entrada el 25 de abril de 2018, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, considerando los antecedentes y fundamentos jurídicos que se especifican a continuación, adopta la siguiente RESOLUCIÓN:

I. ANTECEDENTES

1. Según se desprende de la documentación obrante en el expediente, el 19 de febrero de 2018, [REDACTED] solicitó al MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, en base a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno (en adelante LTAIBG), la siguiente información:

A la atención de la Secretaría General de Sanidad y Consumo. Dirección General de Cartera Básica de Servicios del S.N.S y Farmacia. Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Al amparo de la ley 19/2013, me gustaría conocer:

1) Los Precios de Venta de Laboratorio autorizados (o precio Industrial de financiación) de los medicamentos aprobados en 2017 en la Comisión Interministerial de Fijación de Precios de los Medicamentos.

Me gustaría aclarar que no pido acceso a la información sobre los medicamentos genéricos, sobre los que existe información pública en la web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

<https://www.msssi.gob.es/profesionales/farmacia/financiacion/home.htm>

Además, me gustaría añadir que la información que solicito ya ha sido publicada con anterioridad para otros años- hasta el año 2012 -y se encuentra disponible en la web. Como ejemplo de lo que solicito puede verse:

<https://www.msssi.gob.es/profesionales/farmacia/financiacion/documentos/AcuerdoCIPMde15febrerode2011.pdf>

Acording to the Transparency Law the Spanish Government must give us the prices of the medicines.